



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.

NOMBRE:			TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>
<b>MODIFICACIÓN DE DATOS DE LA CEDULA DE PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS EN EL PADRÓN DEL ORGANISMO</b>				
DESCRIPCIÓN:				
ES LA MODIFICACIÓN DE DATOS QUE SE REALIZA POR PARTE DEL PROVEEDOR PARA PROPORCIONAR LOS DATOS COMPLETOS Y CORRECTOS EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 29 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO, REGLAMENTO INTERNO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TULTITLÁN, MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:	CEDULA DE INSCRIPCIÓN O ALTA CON LOS DATOS ACTUALIZADOS	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL PROVEEDOR DE BIENES O SERVICIOS DEL ORGANISMO DESEA CAMBIAR O ACTUALIZAR SUS DATOS			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1.-IDENTIFICAICION DEL PROPIETARIO.	SI		Artículo 125 fracción I, 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 111 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México y Municipios, artículo 43 Fracción III, Capítulo XVII, artículo 107 fracción III, del Bando Municipal de Tultitlan, Estado de México. Archivo interno del usuario	
2.-CEDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	SI			
3.- ACTA DE NACIMIENTO	SI			
4.- DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR. (para empresas de nueva creación ESTADO DE CUENTA BANCARIO ACTUAL)	SI			
5.-FORMATO DE CEDULA DE REGISTRO	SI			
6.- CEDULA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO	SI			
7.-EN SU CASO PODER NOTARIAL CON FACULTADES SUFICIENTES.	SI			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
1.-IDENTIFICAICION DEL PROPIETARIO.	S		Artículo 125 fracción I, 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 111 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México y Municipios, artículo 43 Fracción III, Capítulo XVII, artículo 107 fracción III, del Bando Municipal de Tultitlan, Estado de México. Archivo interno del usuario	
2.-CEDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	SI			
3.- DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR. (para empresas de nueva creación ESTADO DE CUENTA BANCARIO ACTUAL)	SI			
4.-FORMATO DE CEDULA DE REGISTRO	SI			
5.- CEDULA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO	SI			
6.-EN SU CASO PODER NOTARIAL CON FACULTADES SUFICIENTES.	SI			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				



N/A					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	15 DÍAS HÁBILES		
COSTO:	<b>PYME'S \$500.00</b> <b>GRANDES EMPRESAS \$1000.00</b>	En términos de la Publicación en el Periódico Oficial Gaceta Municipal de Tultitlan Estado de México, de fecha 21 de Mayo del 2019 gaceta No. 28 Vol.2 , mediante el cual se autorizan los precios públicos para los productos y servicios relacionados a los trámites y servicios que proporciona este Organismo Público para el ejercicio fiscal 2019.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	<b>OFICINAS RECAUDADORAS DEL O.P.D. APAST. (ZONA CENTRO) UBICADAS EN ISIDRO FABELA, No.72-A, BARRIO DE NATIVITAS, TULTITLAN, EDO DE MÉXICO. CP. 54900</b>				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	<b>DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS MENCIONADOS PARA QUE SEA POSIBLE EMITIR UNA RESPUESTA ADECUADA.</b>				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.			DIRECCIÓN COMERCIAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. ROSALÍO GARCÍA RAMÍREZ DIRECTOR DE GENERAL DE A.P.A.S.T			
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA ISIDRO FABELA,	NO. INT. Y EXT.:	72-A	
COLONIA:	BARRIO DE NATIVITAS	MUNICIPIO:	TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO		
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS, SABADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
0155	58-88-33-33, 58-88-33-34	119		comercialización@apast.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:					
DOMICILIO:	CALLE:		NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:		MUNICIPIO:			
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUAL ES EL HORARIO PARA ATENCIÓN PARA COBROS?				
RESPUESTA:	EL HORARIO DE ATENCIÓN ES DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 Y SÁBADOS 9:00 A 13:00				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUE OFICINAS DE RECAUDACIÓN ACEPTA TARJETAS DE CRÉDITO Y DEBITO?				
RESPUESTA:	<p>LAS OFICINAS DE RECAUDACIÓN CON TERMINAL DE TARJETAS SON LAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN :1.- OFICINAS CENTRALES (AVENIDA ISIDRO FABELA NÚMERO 72-A, BARRIO NATIVITAS)</p> <p>2.-OFICINA DE PALACIO MUNICIPAL (PLAZA HIDALGO NÚMERO 1 (OFICINAS DE TESORERÍA), COLONIA BARRIO DE SAN BARTOLO</p> <p>3.- OFICINA DE SORIANA (AVENIDA EXHACIENDA LOS PORTALES S/N, CENTRO COMERCIAL MAXIPLAZA, COL. EJIDOS DE CARTAGENA)</p> <p>4.- OFICINA PLAZA JARDINES (AVENIDA PRADOS S/N DENTRO DEL CENTRO COMERCIAL PLAZA JARDINES, COLONIA GRANJAS</p>				



	DE SAN BARTOLO) 5.-OFICINA DELEGACIÓN ZONA ORIENTE (AVENIDA PRADOS, S/N, DELEGACIÓN ZONA ORIENTE, COLONIA UNIDAD MORELOS 3RA SECCIÓN) 6.- OFICINA LOMAS DE CARTAGENA (BOULEVARD LOMAS DE CARTAGENA, ESQUINA EJE.5 (CENTRO COMERCIAL PLAZA MILLENIUM) COLONIA LOMAS DE CARTAGENA.)
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se puede tramitar en línea?
RESPUESTA:	No, sólo en nuestras oficinas centrales.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
<b>INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS EN EL PADRÓN DEL ORGANISMO</b>	

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  01 / 08 / 2019
LIC. ÁNGEL ARMANDO GUERRA FLORES Departamento de Asuntos Administrativos del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México	ING. ROSALÍO GARCÍA RAMÍREZ Director General del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México	

